

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019: DE LA COMPAÑÍA GALLARDO & GALLARDO ASOCIADOS S.A. (En dólares Americanos)

1. INFORME GENERAL

GALLARDO & GALLARDO ASOCIADOS S.A.; *(en adelante la "empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de Abril del 2018,*

Objeto social.- La empresa se dedica a realizar construcción de obras civiles para: Centrales Eléctricas, Líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas

PLAZO DE DURACION.- Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- Es en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Parroquia Tarqui, Ciudadela Alborada V, en las calles José María Egas Número SL 01 Manzana 5- CO, con el RUC. N° 0993094099001

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.- A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros para las PYMES.

3. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la superintendencia de compañías.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- **Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en junta general.**
- **Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.**
- **De manera que demuestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio**

neto y de los flujos de efectivo, movimientos que no se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

4. Situación Fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

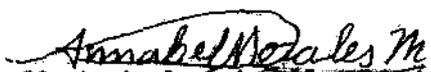
5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados Financieros, que pudieran afectar significativamente a su presentación.

• **APROVACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en dos hojas, (Incluidos; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros. Firmados por el Gerente y Contador.

Guayaquil, 07 de Febrero del 2020


Maricela Annabel Morales Herrera
Contador